



ESTADO DE LOS REYES
 SEPTIENTOS Y OCHO
 SEPTIENTOS Y OCHO
 SEPTIENTOS Y OCHO
 SEPTIENTOS Y OCHO

En la M. D. L. C. de Asturias en veinte y tres dias del mes
 de Mayo año de mill seiscientos y quatro se reunieron a su ordinario
 el Sr. D. Jaime Damarit ^{delegado} Conde de Castella y Alcaide de
 la C. de San Sebastian Pedro Juan de Torres y Pedro Ponce
 de Leon y Juan de Dios de Rivas, Jefe de la C. de Pedro
 Juan de Torres y Bernabé Anarich de San Sebastian y Juan de
 con Pedro de la Foradada lo que

Viose en esta Junta un despacho y Cedula del Sr. D. Diego Maria
 de Navarra y Carrero Conde de Interino de la C. de Navarra infra del
 Sr. del Conde de Selva que parece haberse repartido a esta C. de Ultramar
 en este mes de Mayo mill seiscientos y quatro de mill y quinientos
 lo que se mandan satisfacer en el Reino de Sicilia y de las
 de mill y quinientos en poder de Juan Chumilla depositario en Navarra y
 entendido que esta C. de Ultramar queda en su posesion

Viose en esta Junta un despacho de Sr. D. Conde de Interino
 de D. Juan de Selva que parece que habiendo quedado la decanacia
 de la C. de Ultramar en D. Bernabé de Torres y de Interino
 de Interino de Interino se le da facultad para su adm. y Cobro; y
 entendido que esta C. de Ultramar no comprehenderle la paga de los
 de Interino y de Interino con respecto a ser una de las de Interino de
 su propio como parecer de los papales que ay en esta de Interino
 se den que se traigan a esta Junta y
 el Sr. D. Juan de Interino D. P. de Interino el dia de Interino

